

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Nasca, 13 de julio del 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 125 - 2017-ME-GORE-ICA-DREI-UGELN-AGP/D.

SEÑOR (A) :

DIRECTOR (a) DE LA I.E. :

ASUNTO : CONVOCATORIA AL II TALLER DE FORTALECIMIENTO DE DESEMPEÑOS PEDAGÓGICOS DIRIGIDO A DIRECTIVOS Y DOCENTES DE AULA QUE PARTICIPAN DEL PROGRAMA SOPORTE PEDAGÓGICO.

REF. :R.S. G. N°106 - 2017-MINEDU, R.S.G. N° 008 - 2017-MINEDU. PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y, dando cumplimiento a la referencia hacerle llegar la convocatoria al **"II Taller de Fortalecimiento de Capacidades Pedagógicas, dirigido a Directivos y Docentes de Aula"** que participan del Programa Soporte Pedagógico de nuestra jurisdicción, el cual se realizará del 31 de julio al 5 de agosto, en la Institución Educativa N° 22402 "Micaela Bastidas" de Nasca en el horario de 8:00 am. a 5:00 pm.

En este sentido, agradeceré comunicar desde su despacho a los Docentes e aula para que tomen las previsiones correspondientes y se garantice la participación de cada uno de ellos, el mismo que redundará en los mejores aprendizajes de los estudiantes.

Sin otro en particular, sea propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Celinda Yolanda Garayar Flores

Mg. Celinda Yolanda Garayar Flores
Directora del Programa Sectorial III
UGEL – Nasca.